



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CENTRO DE SALUD B - PORTOVELO

Dr. Carlos Enrique Espinosa Macas

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2016

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 0760039470001



Introducción

En el marco de un Estado constitucional de derechos y justicia, es esencial construir instituciones públicas transparentes de manera sistemática y detallada, la gestión realizada, con lo cual se busca mejorar considerablemente la interrelación existente entre la ciudadanía y las instituciones públicas, generando de este modo mayor confianza por parte de la ciudadanía, en la construcción de instituciones más comprometidas y más transparentes para el fortalecimiento de la gestión pública del país; conforme la normativa vigente relacionada con la Participación Ciudadana que “reconoce a la sociedad civil, el legítimo ejercicio de “mandante y primer fiscalizador de lo público” (Constitución de la República del Ecuador, Art 204), como estrategia central para la profundización democrática y un elemento trascendental en la lucha contra la corrupción.

El Centro de Salud B - Portovelo, en pro de contribuir al logro de los objetivos institucionales, centrados en ofrecer una *“atención de salud de calidad y con calidez que promueva el desarrollo integral individual y familiar”*, siempre se ha caracterizado por el adelanto y mejora continua en la prestación de los servicios de salud, por lo que durante el año anterior ha tenido una significativa mejora en la prestación de servicios médicos a la población afiliada de Portovelo y a la población flotante que nos rodea, dado que, por el crecimiento paulatino del número de afiliados se han logrado grandes avances en el fortalecimiento de este Centro Médico.

En este sentido se priorizó el fiel cumplimiento y aplicación de las normativas institucionales en la administración de los recursos presupuestarios, así como la optimización del uso de los mismos para obtener su máximo rendimiento, alcanzándose satisfactorios niveles de eficiencia, los cuales pueden ser evidenciados en el mejoramiento de la capacidad técnica de nuestra unidad, como lo reflejan los indicadores de la producción, que de una u otra forma revelan la continua y transparente gestión emprendida.

Sin embargo el logro más importante es haber conseguido la ampliación de las especialidades de medicina preventiva familiar y domiciliaria, ginecología y traumatología, creación del área de rehabilitación física y se realizó debidas adecuaciones en el área de emergencia de nuestro local arrendado; principal limitante para mejorar la calidad del servicio de salud, se ha procedido a la ocupación total de la instalación actual e incrementar el servicio de rayos x, altamente demanda por los afiliados, jubilados y público en general que acuden para solicitar nuestros servicios; por lo cual tenemos la certeza de estar cumpliendo con las expectativas institucionales.



Resumen Ejecutivo

El Centro de Salud B-Portovelo, es una unidad de salud primer nivel, que brinda los servicios de salud primarios a la población afiliada del cantón Portovelo y sitios circunvecinos; sirviendo actualmente a 19.500 afiliados, por encontrarse en un sector eminentemente minero, que atrae masivamente a pobladores desde diversos rincones del país y del exterior; cuya área de influencia asciende a aproximadamente 30.000 habitantes, por lo cual durante el año 2016 ha tenido una significativa mejora de la prestación de servicios médicos a la población afiliada de Portovelo.

Por tal razón debemos mencionar que los logros más importantes han sido la creación de las especialidades medicina familiar, preventiva y domiciliaria, ginecología y traumatología, que se gestionaron arduamente hasta conseguir la aprobación del Seguro General de Salud Individual y Familiar, que se iniciaron sus labores desde el mes de junio, septiembre y octubre, respectivamente, y que han tendido excelente demanda de nuestra población afiliada que siente agradecida, por ya no tener que desplazarse a otras ciudades para ser atendidos en estas especialidades.

Se realizó la ampliación de las instalaciones del área de atención de emergencias con tres camillas, debidamente equipada de acuerdo a nuestro nivel de complejidad, que nos ha permitido, dar una atención oportuna de las urgencias médicas, que a diario se presentan.

Además se inauguró en el mes de Septiembre la creación de la ampliación de la cartera de servicios del área de rehabilitación física debidamente equipada de acuerdo a la planificación establecida de recursos económicos, se realizó la compra de ecógrafo para la especialidad de ginecología, equipos médicos para los procedimientos de la especialidad de traumatología y cumplir satisfactoriamente con una atención de calidad para los afiliados.

Se pudieron llevar a efecto la mayoría de actividades programadas en la planificación anual; siendo una de las principales metas cumplidas el mejorar la infraestructura donde funciona nuestra unidad, ya que desde enero del 2015 con la creación se instaló aire acondicionado en todas las áreas de la entidad; además de que con la creación de las especialidades antes mencionadas se amplió las instalaciones para brindar una adecuada prestación de servicios y mayor confortabilidad a nuestro afiliados; pues aunque sigue siendo arrendado, posee mejor disposición de las instalaciones, en donde se ha organizado independientemente las áreas médicas y administrativas; para mayor comodidad de nuestros afiliados, logrando elevarse el índice de satisfacción del usuario.

La Dirección Médica del Centro de Salud B - Portovelo con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica de Transparencia sobre el acceso a la información pública y de conformidad a las competencias atribuidas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ponemos a consideración el informe correspondiente a la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2016.

La Dirección Médica del Centro de Salud B - Portovelo, con la finalidad de contribuir con los objetivos institucionales, se ha enfocado en cubrir a la ciudadanía con los servicios de promoción, prevención, enfermedad, rehabilitación.



1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud B - Portovelo, está ubicado en el cantón Portovelo de la provincia de El Oro, es un Centro Médico del Instituto Ecuatoriano de seguridad Social que viene prestando el servicio de salud a una la población de 25.000 afiliados de la zona minera de Portovelo, ubicada en la parte alta de la provincia de El Oro, ya que en su mayoría los usuarios corresponden al cantón Portovelo y sus parroquias, a la población flotante de las parroquias de los cantones Zaruma y Piñas y parte de las parroquias de los cantones Chaguarpamba y Loja y a la numerosa población de migrantes, por la actividad aurífera residen en el medio portovelense y que provienen de todos los cantones del país y del exterior.

2. Logros alcanzados

El Centro de salud B-Portovelo ha logrado avances importantísimos en este año 2016 para cumplir satisfactoriamente con atención de calidad y calidez a los afiliados que asisten día a día a esta Unidad, a continuación detallamos las ampliaciones de cartera de servicios:

De acuerdo a mandato presidencial desde el 1 de abril del 2016 se incrementó la atención del ECU 911 con personal calificado No. 3 Paramédicos 5, 1 Paramédico 3 y 4 choferes profesionales.

Ampliación de la cartera de servicios:

- Desde el 1 de junio la especialidad de ginecología, consulta médica, toma de muestras de Papanicolaou y sus respectivos procedimientos de acuerdo a nuestro nivel de complejidad, exámenes ecográficos.
- Desde el 01 de agosto la especialidad de medicina preventiva, familiar y domiciliaria encargada de aplicar, fomentar e investigar actividades y políticas de promoción y protección de la salud; además de la vigilancia de la salud de la población, de la identificación de sus necesidades sanitarias y de la planificación, brindando una atención personalizada al afiliado.
- Desde el 1 de septiembre creación del área de rehabilitación física con la dotación de sus respectivos equipos donde ofrecen una importante gama de terapias para ayudar con su recuperación oportuna y calidad para los afiliados.
- Desde el 1 de octubre creación de la especialidad de traumatología consulta externa y procedimientos, se ha disminuido totalmente las derivaciones tanto a la red pública como a la privada, en lo posible los casos son resueltos dentro de este centro médico, por cual la ciudadanía esta complemente satisfactoria por este servicio.

Se realizó un cambio de ubicación del área de emergencia, estadística y farmacia para dar mayor comodidad al afiliado.

Con el apoyo nivel central procedió a la compra de un ecógrafo para el área de ginecología.

Para dotar a las nuevas especialidades se realizó la compra de equipos médicos e instrumental médicos necesarios para los procedimientos a realizarse de acuerdo a nuestro nivel de complejidad.

Además estamos presentando los respectivos proyectos para el 2017 para la ampliación de cartera de servicios para rayos X, que es necesario para nuestra población por riesgo siniestros de por las principales fuentes de trabajo que es la minería, por lo cual constante se producen accidentes de trabajo.



3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas interculturales**

En base a la Constitución ecuatoriana y a la Ley de Seguridad Social en nuestra Unidad Médica cumple con las políticas de igualdad de género, resultado de ello son el número de afiliados atendidos de acuerdo al siguiente detalle:

18.724 Afiliados masculinos

11.866 Afiliados femeninos

- **Políticas públicas generacionales**

Se cumple con el programa de promoción de salud dirigido a: adultos mayores, jubilados y pensionistas con desarrollo de talleres de manualidades, computación, canto, jornadas médicas y charlas.

Además el Programa Nacional de Promoción del Envejecimiento Activo considera a los grupos de atención prioritaria y la ejecución de proyectos sociales y de salud con el fin de fomentar una cultura de envejecimiento activo y saludable desde una perspectiva de participación e integración.

- **Políticas públicas de discapacidades**

El Centro de Salud B-Portovelo no ha implementado política alguna al respecto

- **Políticas públicas de género**

Por la ampliación de cartera de servicios de la especialidad de ginecología ha incrementado la influencia de la población femenina de consulta de género femenino, brindando atención de calidad y calidez.

8.000 Afiliados femenino

4. Objetivos Institucionales

- ✓ Incrementar la calidad de la atención integral de salud mediante la mejora de los procesos de atención intra y extra mural, la estandarización y aplicación de protocolos y procedimientos médicos, y el fortalecimiento del personal especializado.
- ✓ Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros del establecimiento de salud mediante la mejora de los procesos de presupuesto y facturación.
- ✓ Incrementar el desarrollo del personal de la unidad de salud mediante la mejora de los subsistemas de talento humano.

5. Ejecución programática y presupuestaria: A continuación detallamos los recursos económicos ejecutados en el año 2016 de este Centro Médico de Portovelo según



programación financiera anual, se ha cumplido satisfactoriamente de acuerdo a las necesidades de cada uno de las áreas requirentes y de esta manera hemos cumplido con lo establecido en el PAC anual.

Áreas programadas y proyectos	Presupuesto codificad	Presupuesto ejecutado
Área de Farmacia	150.169.12	131.135.65
Área de Enfermería, Laboratorio y Odontología	31.562.07	24.478.23

Total presupuesto institucional	Gasto corriente planificado	Gasto corriente ejecutado	Gasto de inversión planificado	Presupuesto ejecutado
967.687.46	854.917.90	817.464.44	112.769.56	110.827.34

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios: De acuerdo a las necesidades y requerimientos que han presentado los Departamento de Farmacia y Enfermería de este Centro Médico se han procedido a realizar las compras de fármacos por catálogos electrónico, y además se han realizado procesos de ínfima cuantía para cumplir satisfactoriamente las prioridades de cada uno de los departamentos, de acuerdo a las leyes establecidas dentro del marco institucional, a continuación detallamos los procesos realizados de acuerdo al informe presentado por la persona responsable de compras Públicas:

Tipo de Contratación	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	12	51.342.78
Publicación	-	-
Licitación	-	-
Subasta Inversa Electrónica	-	-
Procesos de Declaratoria de Emergencia	-	-
Concurso Público	-	-
Contratación Directa	-	-
Menor Cuantía	-	-
Lista corta	-	-
Producción Nacional	-	-
Terminación Unilateral	-	-
Consultoría	-	-
Régimen Especial	-	-
Catálogo Electrónico	8	131.135.65
Cotización	-	-
Ferías Inclusivas	-	-
Otras	-	-

